

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

Vulgarización de la Ciencia

LA CREACIÓN

Visto ya en el número anterior que el Universo es materia y fuerza, que podemos crearlo, limitado ó infinito y que existe desde remotísimos tiempos y que durará también hasta Dios sabe cuando, pues El lo creó, y El lo destruirá cuando le plazca (el día del Juicio) pasemos á ver si es cierto que Dios lo creó en seis días y qué querrá ser esto de los *seis días*.

La Biblia en su primer Libro, el Génesis, dice poco más ó menos: En el principio creó Dios el cielo y la tierra (esto es, todo lo existente en la tierra y fuera de ella) y la tierra estaba desnuda y en tinieblas y el Espíritu de Dios era llevado sobre las aguas (para dar movimiento y vida á toda la materia); creó también la luz y la separó de las tinieblas y esto fué la tarde y la mañana del primer día. Hizo después Dios el firmamento y separó las aguas de las aguas, esto es: las que estaban debajo de las que estaban encima ó en el firmamento, llamando á este, Cielo y fué la tarde y la mañana del segundo día. Reunió ó juntó después Dios las aguas de la tierra, presentándose ésta separada de aquéllas, que llamó mares é hizo producir á la tierra toda clase de vegetación, yerbas y árboles que dieran frutos y contuvieran semillas y de la tarde y la mañana fué el tercer día. Preparó después cuerpos luminosos en el firmamento que marcaran los días y las noches y fué la tarde y la mañana del cuarto día. Hizo Dios producir á las aguas los reptiles y peces que habitan en ellas y pobló los aires con las aves y esto fué la tarde y la mañana del quinto día. Y por último creó los animales que moran en la tierra y el hombre á su imagen y semejanza y fué la tarde y la mañana del sexto día.

Nótese que siempre dice que empleó Dios *tarde y mañana* de cada día, esto es, que se hicieron las cosas en mucho tiempo, no de golpe, como podía Dios haberlo hecho, y adviértase también que hasta el 4.º día no separó Dios el día de la noche, con lo que queda descubierto que la palabra *día*, empleada para cada período, en manera alguna pueda significarse el tiempo que nosotros entendemos por tal, ó sea el espacio que media entre dos salidas ó puestas del sol, porque hasta el cuarto día no se creó este astro.

Pues bien, los geólogos están todos conformes en que los cuerpos planetarios que pueblan el universo se formaron por condensación y agrupación de la materia gaseosa que llenaba todos los espacios, si bien no concuerdan en la manera como esto sucedió; pero Laplace expuso una teoría, que es la mas generalmente admitida, que puede resumirse en estas seis conclusiones: 1.º agrupación de la materia formando las nebulosas; 2.º formación de los soles; 3.º movimiento de rotación que dió origen á los planetas; 4.º concentración de éstos alrededor de un núcleo, tomando la forma esférica, adquiriendo una elevadísima temperatura; 5.º separación de anillos de las masas planetarias originando los satélites y 6.º independencia de los planetas sometidos, no obstante, á la irradiación del calor.

Durante el largo período que debió ser necesario para verificarse estas transformaciones y teniendo en cuenta la grandísima elevación de temperatura de que habla la conclusión 4.º se produjo la luz, de manera que hasta este instante tenemos completado el primer día del Génesis, exactamente igual: creó Dios el cielo, la tierra y la luz.

Conviene igualmente los sabios en que estaba entonces aun confundida y mezclada la parte sólida con la líquida, pero que fueron formándose poco á poco las primeras costras de la tierra, separándose de las aguas y que éstas, evaporándose continuamente por la elevada temperatura que reinaba en el globo, se elevaban en grandes nubes en la atmósfera y esto es cabalmente lo que la Biblia designa como verificado el 2.º día: dividió Dios aguas de aguas.

Naturalmente, a esto, siguió el sobresalir la

tierra de las aguas, efecto de los movimientos de la costra terrestre, produciendo los mares, y empezó á manifestarse la flora por sencillas yerbas al principio y por árboles más tarde, los que se reprodujeron y dieron frutos y ya tenemos al tercer día del Génesis: creación de los mares y plantas.

Entonces ya se purificó la atmósfera por efecto de los árboles, según se desprende de los estudios hechos sobre todo esto y, naturalmente, el sol, la luna y demás estrellas hubieran sido vistas desde la tierra si el hombre hubiese ya existido; seguramente por eso mismo la Biblia marca este lapsus de tiempo con la creación de dichos cuerpos y la designación del día y de la noche; lo que forma el cuarto día.

Produjeron después las aguas los peces y los reptiles empezando por los zoófitos, moluscos y crustáceos y llegando á los gigantescos icteosauros, plesiosauros, y pterodáctilo, mezcla de pez y pájaro, en cuyo orden poco más ó menos se van encontrando en los sedimentos de aquellos períodos, apareciendo después las aves que poblaron los aires y esto es sencillamente el quinto día de la Creación.

Finalmente, aparecieron los mamíferos, según nos enseña la Paleontología, seguidos del más perfecto de ellos, el hombre, y esto es lo que constituye y se ha de entender por el sexto día; de manera que debería asombrarnos la sabiduría y penetración de Moisés, autor de los primeros cinco libros de la Biblia (Pentateuco), que, hace más de cuarenta siglos, escribió lo que pretenden algunos sabios haber descubierto ahora.

Estos, ciertamente, y por ello merecen bien de la humanidad, han ido estudiando las capas de la tierra y explorando las profundidades de las cavernas en busca de datos para deducir la época más ó menos aproximada en que aparecieron y poblaron la tierra aquellos seres, vegetales y animales, allí petrificados, por la situación que ocupan en dichas capas y la comarca en que radican las cavernas. Y esto, en vez de divorciar la ciencia de la religión ó de la fé, no ha hecho más que poner en evidencia la concordancia que las une, para aquel que desapasionadamente las vá estudiando.

Queda pues sentado que Dios creó el mundo de la nada, en seis períodos muy largos, de muchísimos años cada uno (sobre cuya duración están poco acordes los geólogos) y estos períodos es lo que la Biblia, en su primer libro, el Génesis, llama y debemos entender por *días*.

L. PLANAS.

(Continuará)

NOTICIAS DE LA GUERRA

Las graves pérdidas de los aliados

El periódico parisino «Petit Journal» ha encargado de las crónicas militares á un coronel suizo, el cual juzga con más precisión é independencia que los mariscales de andar por casa que se esfuerzan en el «Temps» y «Figaro» por descubrir rayos de esperanza. Es serio crítico, el coronel Feyles, escribe que una mejora de Flandes para los aliados, es imposible. Lo que no se ha conseguido en diez semanas, no será posible en dos meses: esto es, echar á los alemanes de Bélgica. Francia tiene que reconocer esta realidad y contentarse con la seguridad de que el enemigo no avanzará más.

Dice que la destrucción de los alemanes solamente es posible en la Prusia oriental y en Polonia, y que allí se decidirá la lucha de tal forma, que Francia saldrá de la guerra sin debilitarse. Todos los esfuerzos para destruir al enemigo en su capital tienen, dice, que conceptuarse de utopía, después de cuatro meses de guerra.

Los rusos no necesitarán mucho tiempo para hacer perder esta última esperanza á los parisinos. Un artículo del «Times» está redactado también en tonos muy pesimistas. En él se calculan las pérdidas de los ingleses en 84.000 hombres, lo cual es igual, aproximadamente, al

contingente que al principio de la guerra tenía Inglaterra en el Continente. Las pérdidas inglesas en la batalla de Yprés y Armentiers ascendieron á unos 50.000 hombres, de los cuales 5.500 eran indios.

El artículo añade:

«Hay que admitir que las tropas alemanas, á pesar de sus graves pérdidas, son todavía más numerosas que las nuestras, que ocupan fuertes posiciones. Poseen una terrible artillería, instalada ocultamente. Su cañón pesado tiene todavía la supremacía, y sepulta constantemente á nuestra gente, destruyendo secciones completas de trincheras. Los disparos son muy certeros. Los morteros y granadas nos causan constantes pérdidas, y aunque su aparición en el aire se ha hecho ya más rara, aparecen de vez en cuando algunos «tubos» y observan nuestras posiciones. Hemos llevado ya al frente todas las reservas regulares y la mejor parte de las reservas especiales de nuestros Cuerpos. Si las zonas no están en disposición de mandar regularmente un contingente, el Ejército del frente tendrá que ser substituído por una parte de los nuevos Cuerpos de Ejército. Necesitamos cuantos hombres se puedan encontrar, y pronto tendremos que pensar si es mejor emplear los nuevos reclutas en el frente, formando divisiones ó brigadas, ó bien para reponer bajas.»

Todavía más triste es, naturalmente, la situación del Ejército belga, del cual ya no quedan apenas ni las ruinas. Las pérdidas francesas han sido apreciadas por italianos «francófilos» en el 50 por 100 de las tropas de línea, mientras que las tropas coloniales se puede decir que están destruídas. Francia encuentra un apoyo en su generalísimo, Joffre, el cual, dicho sea en justicia, ha intentado y realizado todo lo posible. Ha merecido con creces la medalla militar que le entregó Poincaré y, asimismo, las alabanzas que le prodigó en aquella ocasión el Presidente de la República. Desde el primer día de esta espantosa guerra—dijo Poincaré—habéis demostrado poseer un extraordinario talento organizador. Vuestra estrategia ha sido de un orden sistemático, vuestra táctica de una prudencia tan decidida y con tanta sangre fría, que siempre estaba en disposición de impedir lo imprevisto. Vuestro vigor espiritual y noble tranquilidad, fueron un ejemplo para vuestros subordinados, y les han dado confianza y esperanza.»

Joffre es un hombre verdaderamente extraordinario. Pero, ¿qué significa uno, en medio de la confusión que ha producido el abandono de todos en muchos años?»

La pastoral del Cardenal Mercier

He aquí algunos de los principales párrafos de la pastoral del Cardenal Mercier, arzobispo de Malinas:

«Bélgica sufre; millares de sus hijos murieron en los fuertes y en los campos de batalla para defender sus derechos y la integridad de su territorio. Pronto no habrá en Bélgica una familia que no esté de duelo. ¿Por qué, Señor todos estos sufrimientos?»

Las ruinas y pavesas que yo he visto encender; todo lo que puede ser imaginado. Por doquier, escuelas, iglesias, conventos reducidos á ruinas ó convertidos en inhabitables. Poblaciones enteras han desaparecido casi por completo.

Dios salvará á Bélgica, hermanos míos, no podemos dudarlo. Digamos más: Está en camino de salvarla. No es un patriota quien sea insensible á la gloria del país. ¿Quién, de entre nosotros, tendría la osadía de destruir la última página de nuestra Historia? ¿Quién de entre nosotros, puede contemplar sin orgullo la gloria que nuestra patria martirizada ha alcanzado?

No es cierto que el Estado sea un dios Moloch, en cuyo altar, todas las vidas tienen su legítimo sacrificio. La brutalidad de las costumbres paganas y del despotismo de los Césares ha creado esta idea errónea—que el militarismo moderno tiende á hacer revivir—, de que el Estado es omnipotente, y que el Derecho es una creación de su poder absoluto.

«No—responde la Doctrina cristiana—El Derecho es la paz; es decir, la vida ordenada de la nación sobre la base de la justicia. Por eso la guerra, en sí misma, es un origen, sólo puede justificarse como un medio de consolidar la paz.»

Bélgica había prometido defender su independencia. Cumplió su palabra. Las otras potencias debían respetar y proteger la neutralidad de Bélgica. Alemania ha faltado a su juramento; Inglaterra ha sido fiel al suyo: Esos son los hechos.

Alemania no tiene autoridad legítima. En el fondo de nuestros corazones, no la debéis estimar, ni afecto, ni obediencia. El sólo poder legítimo de Bélgica es el de nuestro Rey, nuestro Gobierno y los representantes de la nación. Estos representan por delegación nuestra la autoridad. Ellos sinceramente merecen nuestro afecto y obediencia. Pero la parte ocupada de nuestro país se encuentra en una situación á la que lealmente debe someterse. La mayor parte de nuestras ciudades se han rendido al enemigo. Ellas deben respetar las condiciones de nuestra sumisión.

Sólo nuestro Ejército, que combate con las valientes tropas de nuestros aliados, debe proteger nuestro honor y encargarse de nuestra defensa nacional. Aprendamos á esperar de él nuestra liberación final.»

Llamamiento á los hombres vigorosos.

Los periódicos ingleses, entre los cuales se cuenta alguno que, adoptando un procedimiento contrario al de los pueblos femeniles, pone especial empeño en que sus compatriotas comprendan todo lo terrible y devastador de la guerra actual, á fin de que no escatimen sacrificios para la defensa de los intereses británicos y de la misma independencia de la nación, publican en tipos gruesos y encuadrado en una plana del número un llamamiento á todos los hombres válidos para que acudan á alistarse en los regimientos de voluntarios.

Traducido literalmente el aviso, dice:

«Cinco preguntas á los hombres que no se han alistado:

Primera. Si eres físicamente apto y te hallas en la edad de diecinueve á treinta y ocho años, ¿te sientes realmente satisfecho de lo que estás haciendo ahora?»

Segunda. ¿Te sientes feliz cuando pasas por las calles y ves á otros hombres que llevan el uniforme del rey?»

Tercera. ¿Qué dirás en venideros años, cuando las gentes te pregunten: ¿Dónde prestó usted servicios durante la guerra grande?»

Cuarta. ¿Qué contestarás cuando tus hijos sean mayores y digan: «Padre, ¿por qué no fué usted soldado también?»

Quinta. ¿Qué ocurriría en el Imperio si todos los hombres se quedaran en su casa como tú?»

Vuestro rey y vuestro país os necesitan; alistaos hoy.

En todas las Administraciones de Correos podréis obtener las señas de la Oficina de reclutamiento más próxima.

Dios salve al rey.»

A juzgar por las declaraciones de lord Haldane, ese llamamiento, los panegíricos de la vida del soldado, la reposición de los fueros y ventajas pecuniarias que él y su familia gozan, manifestaciones y exhibiciones de cintas cinematográficas y otros señuelos no han producido hasta ahora el resultado que se esperaba.

La misión de los submarinos

El capitán Persius ha tratado sobre sí ha lugar á emplear los submarinos en una guerra de carreras, como suponía el almirante von Tirpitz cuando habló con el representante del «United Press.» Es necesario hacer notar la diferencia que hay entre la guerra naval, respetuosa con la vida de los no combatientes, y la guerra en tierra, en la cual las poblaciones están frecuentemente complicadas. Después de haber hecho constar que los submarinos que han echado á pique buques mercantes delante de El Havre utilizaron su artillería, añade.

«Podrá ocurrir también el caso, como ha dicho el almirante von Tirpitz, en que se deberá torpedear un navío mercante cuando la presencia de los navíos enemigos impida al submarino subir á la superficie; pero, como nosotros decimos, de la misma manera que las poblaciones no pueden ser siempre preservadas de los males de la guerra, sucederá también que la tripulación de un navío mercante será lanzada al fondo del mar si este navío es torpedeado y falta tiempo para poner los botes en el mar. Y, cuando el caso se haya producido repetidamente, los capitanes de los navíos mercantes se tendrán por avisados. Las tripulaciones tomarán medidas en consecuencia.»

El capitán Persius aconseja al Gobierno alemán que extienda esa acción naval á todas las aguas territoriales de la Gran Bretaña, así como en las vías de acceso de sus puertos, y que declare además que todo navío de comercio que navegue por dicha zona tendrá que arrostrar los riesgos que pueden suponerse.

«La ejecución de esta medida nos acercará,

probablemente, á nuestro fin, que es herir á Inglaterra en el corazón.»

LAS NUEVAS LEYES DE GUERRA

Ascensos de los oficiales de las escalas de reserva

Artículo 1.º Se reduce á tres años el tiempo de efectividad marcado por la ley de 28 de Enero de 1906, para que los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de Infantería, Caballería é Ingenieros, oficiales terceros de Intendencia y ayudantes terceros de Sanidad Militar de la expresada escala de reserva sean ascendidos al empleo inmediato bajo las condiciones determinadas en dicha ley.

Art. 2.º Los primeros tenientes de las referidas escalas de las Armas y Cuerpos expresados, así como los oficiales celadores de fortificación de segunda clase, ascenderán al empleo de capitán ó asimilado de las mismas, previa declaración de aptitud, al cumplir trece años de efectividad de oficial.

Igualmente disfrutará del beneficio que se concede por este artículo, los primeros tenientes de la reserva territorial de Canarias, que procedan de la escala de reserva retribuida de Infantería.

A los tenientes de la escala de reserva retribuida que al corresponderles el retiro contaren treinta años de servicios, con abonos de campaña, se les graduará su haber pasivo con arreglo al sueldo de capitán.

Art. 3.º Los preceptos de esta ley no comenzarán á aplicarse hasta que se halle consignado en presupuesto el crédito necesario para ello.

Art. 4.º Las disposiciones de esta ley comprenden á los segundos tenientes de la escala de reserva auxiliar retribuida de Infantería de Marina, creada por la ley de 16 de Junio de 1911.

Montepios de los músicos mayores

Artículo único. Los músicos mayores del ejército en servicio activo ó en situación de retirados que fallezcan desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ú orfandad que les correspondan con arreglo á las disposiciones del reglamento del Montepío militar, siempre que al fallecer lleven aquéllos, por lo menos, doce años de servicios efectivos; considerándose, para estos efectos, y para los de la ley de 8 de Julio de 1860, á los músicos mayores de primera y segunda como capitanes, y á los de tercera, como primeros ó segundos tenientes, según el sueldo que disfruten, sin que en ningún caso puedan exceder de las que correspondan á los empleos citados.

Reorganización de las clases de tropa de Sanidad e Intendencia.

Artículo 1.º Se aplicarán, en lo sucesivo, á los cuerpos de Intendencia y de Sanidad Militar los efectos de la ley de 15 de Julio de 1912, por la cual se reorganizaron las clases de tropa de los Cuerpos combatientes del Ejército, creando las dos nuevas categorías de brigada y suboficial.

Art. 2.º Quedarán asimismo comprendidos en dicha ley, los maestros de banda y los músicos de primera y segunda clase del Ejército, en las siguientes condiciones.

A) Los maestros de banda y los músicos de primera clase estarán asimilados á la categoría de sargento, y una vez que hayan cumplido veinte años de efectivos servicios, quedarán asimilados á la de brigada, y los músicos del Real Cuerpo de Guardia Alabarderos, tendrán los mismos derechos de Montepío que los guardias de dicho Real Cuerpo.

B) Los músicos de segunda clase permanecerán siempre asimilados á la categoría de sargentos.

C) Unos y otros conservarán, sin variación alguna, el uniforme é insignias de la clase efectiva á que pertenecen, por razón del servicio que prestan, pero disfrutará los sueldos y demás devengos señalados á las categorías á que se les asimile, conforme al periodo de reenganche que por sus años de servicio les corresponda, tendrán, asimismo, opción á los derechos pasivos consignados en los artículos 6.º, 7.º y 8.º de la expresada ley.

Art. 3.º A parte de la promulgación de la presente ley, se entenderá modificado el artículo 6.º de la de 15 de Julio de 1912, en el sentido de que para adquirir derecho á las pensiones de retiro que en él se establecen, será preciso que los interesados cuenten, por lo menos, veinte años de servicios efectivos en el Ejército, día por día, y sólo después de cumplida esta condición tendrán validez los abonos de tiempo de campaña para la determinación de las referidas pensiones.

Dicha modificación no alcanzará, sin embargo, á los actuales suboficiales ni á los sargentos que renunciaron á los derechos que les concedía la ley de 1 de Junio de 1908.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Ultima Hora* del lunes:

«Anoche, poco después de las ocho y media, en la calle núm. 85 del Ensanche de Palma y al pasar por dicha vía el inspector de policía don Agapito Marín y cuando se dirigía á su casa, cuatro individuos que salían de un cafetín al cruzarse con el nombrado jefe, uno de ellos exclamó: «A ese.»

Inmediatamente sonaron cinco disparos de arma de fuego que, por fortuna, no hicieron blanco.

Los referidos sujetos emprendieron precipitada fuga después de cometida la agresión. El inspector de policía persiguió á los agresores, pudiendo detener al que hizo los disparos aún empuñando el revólver.

Manifestó llamarse Antonio Mesquida Pou, de 28 años, natural de Felanig, licenciado de presidio. Después de activas gestiones se logró la detención de los otros tres sujetos que resultaron ser Antonio Palmer Martorell, Gabriel Pericás Jaume y Bartolomé Pericás Oliver, todos de pésimos antecedentes.

Ingresaron en la Cárcel á disposición del Juzgado.

—Habiendo tenido noticia el Comandante de la guardia municipal don Juan Comas de que en diferentes tiendas de esta ciudad se habían cometido varios hurtos de embutidos y otros géneros, practicó activas diligencias en unión del guardia Miguel Salori, dando éstas por resultado la detención de Pedro Riera de 18 años pescador; de Jaime Salom de 19 años; de Mateo Rullán de 20 años, de Miguel Coll Canals de 18 años, que iban capitaneados por José Martí Mora domiciliado en la calle de la Lonjera núm. 6 (según declaración de los mismos) cuyos individuos se declararon autores de los hurtos siguientes:

Del almacén que tiene en la calle de la Casa de España don Jaime Miserol tres cajones de pasas y uno de dátiles.

De la casa que tiene don Lorenzo Ordinas en la calle de Ballester varias partidas de embutido.

De la tienda de la calle de Vallori propiedad de don Francisco Segura también varios kilos de embutido.

De la tienda que tiene don Miguel Homar en la calle de los Hostales núm. 42 varias barras de jabón.

De dentro el carreton de don José Mir y Peña una menta nueva para carruaje.

De la tienda que tiene don José Bestard en la calle de la Cordelería núm. 68 una espuerta grande con café tostado habiendo podido ser recuperado y entregado con el atestado al Juzgado de la Catedral dos cajones de pasas, el café y la espuerta; los demás objetos ya habían sido vendidos en otras tiendas.

SECCION LOCAL

De todos los días de la actual semana, solo el de hoy se ha presentado algo brumoso y desapacible, como queriendo indicarnos la probabilidad de un próximo cambio; los demás, fueron despejados, de templado ambiente, rigurosamente primaverales, como casis de buen tempero en medio de los rigores que inevitablemente trae consigo la estación por que atravesamos.

Para las labores de escarda se hallan ahora las tierras en condiciones inmejorables; y teniéndolo en cuenta los agricultores, se afanan por darlas todo el avance posible, principalmente en lo poco que queda por trabajar en los habares, cuyas sementeras se nos ofrecen como un portento de lozanía y frondosidad precursoras de una buena cosecha.

Con tan buenos auspicios se hace grato el trabajo agrícola en todas sus variantes, y efectivamente no se muestran renuentes á él los pequeños propietarios felanigenses. Otra prueba palpable de su inagotada laboriosidad, es el empuje con que se ha reanudado este año la reconstrucción de los viñedos. Basta ver, cada domingo, la enorme cantidad de barbados que se presentan a la venta y se despachan rápidamente en el mercado de la Plaza mayor, para comprender que la replantación persiste ahora de un modo tan intenso, que no es cálculo exagerado suponer que diariamente se plantan en este término algunos miles de cepas americanas, destinadas a portalingertos de las variedades más adaptables a las condiciones de nuestro suelo y clima.

Uno de los terrenos que se están preparando ahora para la plantación de viña, es el campo de experimentación de nuestra Estación Enológica. Y por cierto que las labores de desfonde que allí empezaron hace unos días, ya resultan una verdadera experimentación para los viticultores que acuden a presenciar los trabajos y que, por incidencia, se ven frecuentemente ilustrados por las

explicaciones que no escatima el ilustrado ingeniero Director de aquel establecimiento vinícola. El sistema de labor que se emplea es nuevo aquí y ha llamado justamente la atención: trátase de un potente arado movido por un tiro de seis caballerías y cuyo surco de doble ahondamiento alcanza aproximadamente una profundidad de 50 centímetros. Allí han de ser plantadas multitud de variedades de piés americanos, para realizar sobre ellos toda clase de pruebas y observaciones.

Esta noche en la iglesia parroquial se cantarán solemnes Completas en preparación para la fiesta de San Antonio Abad. Mañana en la misa mayor solemne predicará el panegírico del Santo el Rdo. D. Bartolomé Barceló. Por la tarde se bendecirán las caballerías en la plaza de la Fuente, y después de Vísperas se hará la acostumbrada procesión.

El próximo martes al anochecer se cantarán solemnes completas en obsequio de San Sebastian, cuya fiesta se celebrará el día siguiente con la acostumbrada solemnidad. A las siete habrá Misa de comunión general para los socios de la Hermandad; a las nueve y media se cantará al órgano la Hora de Nona y luego la misa solemne con música, predicando después del Evangelio el reputado orador Rdo. D. Bartolomé Gayá. Por la tarde después de Vísperas saldrá la procesión a recorrer las calles de costumbre.

El alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año se halla expuesto al público a efectos de reclamación en los bajos de la Casa Consistorial.

También se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de seis días, el reparto de las riquezas industriales hecho por una Comisión de la Junta Repartidora de Consumos.

Anteanoche falleció en esta ciudad, a la avanzada edad de 80 años, la señora D.^a María Pou y Tugores.

Lo numeroso de la concurrencia que asistió a la conducción del cadáver y a la celebración de los funerales por su alma, atestiguó la extensión de las simpatías con que contaba la finada entre todas las clases sociales.

Enviamos a su familia nuestro pésame.

Al acudir esta mañana a las casas comerciales que nos informan del precio corriente del almendrán en esta plaza, nos hemos encontrado con que los negocios de dicho artículo habían sufrido hoy una brusca paralización; y en consecuencia, hasta que nuevas noticias de los mercados consumidores restablezcan la normalidad comercial, el almendrán no tendrá cotización efectiva.

Ha llegado a esta ciudad el personal artístico que forma la Compañía dramática castellana y catalana Casals-Cazorla, ventajosamente conocida del público felanigense.

Viene para dar en nuestro Teatro Principal una corta serie de funciones. En la primera, anunciada para esta noche, se representará el drama de Santiago Rusiñol «La Bona Gent» y la pieza «Viatge de boda»; en la de mañana domingo, se pondrá en escena la obra inglesa, traducida por Vilaregut, «Els Hipocrites».

La Alcaldía nos ha facilitado la liquidación de lo recaudado por administración de los arbitrios municipales durante el año 1914.

Puestos públicos de la Plaza: recaudado, pesetas 6.032'72; a deducir por gastos de recaudación, 278'17; líquido, 5.754'55.

Matadero: recaudado, 7.892'21 ptas.; a deducir, 321'90; líquido, 7.570'31.

Transporte de reses: recaudado, 830'92; a deducir, 252; líquido, 578'92.

Ferias y Mercados: recaudado, 261'20; a deducir, 9; líquido, 252'20.

Pesas y Medidas: recaudado, 960'65; a deducir, 669'53; líquido, 291'12.

Aguas: íntegro recaudado, 912'95.

Alhóndiga: líquido recaudado, 33'85.

Corral común: ingreso líquido según contrata, 20 pesetas.

La sociedad de socorros «La Protectora» ha organizado una serie de seis bailes de máscara, que empezarán la semana próxima en los amplios salones de su nuevo domicilio social.

No creemos que nuestra autoridad municipal desconozca los riesgos a que se expone a los transeúntes con la tolerancia de carreras en los sitios más céntricos de la población, para suponer que

ha de dejar inactiva su rigurosidad con la multitud de jóvenes que, con pretexto de la bendición de caballerías por la fiesta de San Antonio, convertirán mañana en hipódromo nuestras calles y plazas, si no se les ponen cortapisas.

Toda la población se lamenta, con razón nunca mejor justificada, del alza rápida y exorbitante que han sufrido los artículos alimenticios y especialmente las harinas. Las que se pagaban a 4 pesetas los 10 kilos, no se dan ahora en ningún establecimiento por menos de 4'50.

Las carreras anunciadas para mañana en el velódromo de Palma se han aplazado para el domingo inmediato y a condición de correrse solamente el matk concertado entre Simon Febrer y Bartolomé Roig; pues el contrincante del campeón Oliver, Pedro Roig, no se halla todavía repuesto de las heridas que se produjo al entrenarse.

La Caja Rural de San Juan nos ha obsequiado con un ejemplar de su Almanaque agrícola para 1915.

También nuestro colega «El Diario de Palma» nos ha enviado dos calendarios.

Lo agradecemos.

Por el Ministerio de Marina se ha publicado una ley disponiendo que los individuos que deban figurar en el alistamiento para el reemplazo de 1916, sean dados de baja en la inscripción marítima, si lo solicitan, antes del 15 de agosto del año actual, quedando sujetos al servicio del Ejército.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 11 de Enero

La presidió el Sr. Alcalde don Juan Caldentey Suau, y asistieron 9 concejales.

Se aprobaron las actas de las dos sesiones anteriores.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la última semana por el arbitrio Puestos públicos de la Plaza 96'80 pesetas, por el de Matadero 91'15 y por el de Transporte de reses, 13'10.

Se autorizó a la Comisión de Hacienda para hacer algunos conciertos para el pago de arbitrios municipales.

Se aprobaron las liquidaciones de la recaudación de los arbitrios municipales para el pasado año 1914.

Se enteró el Ayuntamiento de los gastos ocasionados por las obras llevadas a efecto por administración en el edificio de los Lavaderos públicos, que ascienden a 91'35 pesetas.

Se acordó adquirir teja plana para el techo de dichos Lavaderos.

Se acordó construir de hormigón las pilas para lavar, como también el pavimento de dicho edificio.

Se enteró el Ayuntamiento de haber sido autorizado por el Sr. Gobernador civil para recaudar por administración durante el presente año los arbitrios municipales Puestos públicos de la Plaza y Matadero.

Se acordó reconstruir de piedra caliza el pavimento contiguo a los grifos de la fuente pública de Santa Margarita.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el próximo pasado mes de Diciembre.

Se acordó aprobar la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, acordándose su exposición al público a efectos de reclamación.

Se aprobó la distribución de vecinos en seis secciones para el sorteo de los Vocales Asociados, acordando su exposición al público a efectos de reclamación.

Se concedió permiso a varios vecinos para verificar su prestación personal en el camino de Son Nadal.

Se acordó pase a informe de la Comisión de obras la petición hecha por varios vecinos para hacer su prestación personal en una travesía del distrito de Can Alou.

Se acordó que la Comisión de Hacienda estudie y formule el consiguiente pliego de condiciones para la colocación de sillas en el nuevo Paseo.

Y se levantó la sesión.

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO

por D. Luis Planas, quien las dará en su domicilio ó en el de sus alumnos ó alumnas que así lo deseen.

NUEVO ITINERARIO DE CORREOS

Salidas

Domingo, a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza via Barcelona).

Lunes, a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Barcelona y a las 18'30 para Mahón (via Barcelona).

Martes, a las 14 para Barcelona y Ciudadela (via Alcudia), y a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles, a las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón, a las 23 para Ibiza, y a las 22 para Barcelona (rápido).

Jueves, a las 14 para Ciudadela y Mahón via (Alcudia), a las 17 para Argel, y a las 18'30 para Barcelona.

Viernes, a las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 18'30 para Mahón.

Sábado a las 18'30 para Barcelona y Ciudadela. Todos los días, a las 14 para los pueblos.

Entradas

Domingo, a las 7 de Barcelona y de Ibiza via Valencia-Barcelona).

Lunes, a las 7 de Ibiza y Alicante, y a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Barcelona y de Mahón.

Miércoles a las 6 de Ibiza y Barcelona (rápido), a las 6'30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia) y a las 17 de Cabrera.

Jueves, a las 7 de Barcelona (rápido) y a las 9 de Marsella.

Viernes, a las 6 de Valencia a las 9'30, y Ciudadela y Barcelona (via Alcudia de a las 17 de Cabrera).

Sábado, a las 6 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela, y a las 8 de Argel. Todos los días, a las 9'30 de los pueblos del interior de la isla.

FERRO CARRILES DE MALLORCA

De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7'40, 14 y 18'15 (mixto entre Empalme Manacor y Felanitx.)

De Palma a La Puebla: a las 7'40 14 y 17'15 (mixto desde Empalme)

De Manacor a Felanitx y la Puebla: a las 2'30, 6'30 y 17'15 (mixto en los ramales).

De Felanitx a Palma, Manacor y la Puebla, a las 6'40 y 12'15 (mixto hasta Sta. María) y 17 (mixto desde Empalme.)

De la Puebla, a Manacor, Palma y Felanitx a las 6'55 y 12 y 17'25 (mixtos hasta Empalme).

FERROCARRIL DE SOLLER

De Sóller a Palma: a las 6, 9'15 y 17'00.

De Palma a Sóller, a las 7'40, 14'35 y 20'05. Los domingos y días festivos circulan trenes extraordinarios entre Sóller y Palma, saliendo de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

Notas comerciales

Precios corrientes en el Mercado de Inca

7 Enero

Almendrán escogido	a 000'00	ptas. 100 ks.
Id. corriente	" 230'00	" "
Garbanzos	" 38	" "
Maiz Cincuentini	" 29'00	" "
Id. del Plata	" 25'00	" "
Habichuelas (Confites)	" 56	" "
Id. blancas	" 47	" "
Frijoles	" 40	" "
Trigo mallorquín.	" 34'00	" "
id. candeal	" 35'50	" "
Avena negra	" 12'00	100 lits.
id. blanca	" 10'00	" "
Cebada del país	" 13'50	" "
Id. forastera	" 13'00	" "
Habas para cocer nuevas	" 21	" "
Id. para ganado nuevas	" 20'00	" "

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 21 de Enero a 5 pesetas décimo.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

Traspaso.

D.^a Rosa Antolí, viuda de D. Paco Cascales, deseando terminar la liquidación de los géneros de su tienda, los venderá con gran baratura; y si alguien desea el traspaso del establecimiento, lo cederá con gran rebaja, incluyendo géneros y estantería.

Callicida "Mágico,"

Es el mejor y más seguro callicida. Con solo tres aplicaciones se consigue la completa extirpación de los hojos de gallo y durezas.

Depósitos: en Palma de Mallorca, Farmacia y Droguería de J. Miró, Colón 22 y Perejil 2; y en Felanitx, Farmacia de M. Obrador Mayor 4.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CENTRO VELOCIPEDISTA
DE
LORENZO MARTIN

Paseo de Sagrera, 5 y 13.—PALMA

Aviso importante para todos los ciclistas
Gran surtido de bicicletas de las más acreditadas marcas,
tanto para paseo como para carreras.

PRECIOS EN VENTA

Máquinas nuevas inglesas a 150 Pesetas una.
Idem usadas desde 60 Pesetas hasta 125 id. id.
Gran surtido de cubiertas, cámaras y demás accesorios de las renombradas casas
Continental, Hutchinson y Bergougnand a precios nunca visto

Precios de las cubiertas Continental		Precios de los neumáticos Hutchinson	
Una cubierta <i>type routier</i>	12'50 Pts.	Una cubierta <i>extra</i>	10'50 Pts.
» » <i>Continental</i>	9'25 »	» » <i>aigle Hutchinson</i>	9'50 »
» » <i>Aero</i>	8'00 »	» » <i>le Coc</i>	8'50 »
» cámara <i>Continental</i>	6'00 »	Una cámara <i>globe troter</i>	7'00 »
» » <i>Aero</i>	5'25 »	» » <i>aigle</i>	6'00 »
» » <i>Encarnada</i>	4'50 »	» » <i>le Coc</i>	5'00 »

Señores: no dejarse engañar. Antes de comprar cualquiera artículo de bicieleta, visitar esta casa.

No confundirse: Paseo de Sagrera 5 y 13 (frente al Muelle)

CENTRO VELOCIPEDISTA DE LORENZO MARTIN

BOSQUEJO HISTORICO DEL INSIGNE FRANCISCANO

V. P. F. JUNIPERO SERRA

FUNDADOR Y APOSTOL DE LA CALIFORNIA SEPTENTRIONAL

por D. FRANCISCO TORRENS Y NICOLAU, Pbro.

Forma un tomo de 233 páginas, ilustrado con nueve fotograbados. Se vende a una peseta el ejemplar en rústica y a dos pesetas encuadernado en tela y dorados.

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST
per **MOSEN JUAN AGUILO**

Obra premiada en el Certamen hagut entre'l Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ
DE
IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto, Géneros blancos y Artículos de novedad
LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO
Sastrería especial para Militares.

Grandes Almacenes
«BON MARCHÉ»

Plaza del Mercado entre la iglesia San Nicolás y el Gran Hotel.—PALMA

PRECIO FIJO

Novidades para señora, caballero y niños de ambos sexos.
Sedería, Lanería, Lencería y tejidos de toda clase.
Grandes talleres de confección de vestidos de todas formas y modelos.
Sección de Sastrería.—Trajes confeccionados y sobre medida.
SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Camisería, Corbatería, Géneros de punto.—Sección de Mercería.
PRECIOS BARATÍSIMOS

SELLOS PARA COLECCIONES. En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para señoras, espléndidos surtidos.
Sastrería a la medida para Señoras, bajo modelos de París.
Pañería y Novedades para Caballeros.
Sastrería a la medida para caballeros y niños.
Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.
Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.
Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.
Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.
Buen surtido; buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

PALMA DE MALLORCA

FUMADORES:

Es necesario que probeis el inmejorable

Papel Palillos

para convenceros de que es el único que, además de ser de clase superior, aromatizado, agradable al paladar é inofensivo, combate y calma el agudo dolor de muelas, por el humo que produce su combustión y por el uso de los palillos de madera antineurálgica que acompañan á cada librito y que limpian y fortalecen la dentadura.

Para pedidos, dirigirse al único representante en Baleares, D. Bartolomé Reus, Felanitx.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA,
SASTRERIA Y NOVEDADES
DE

BARTOLOMÉ GUMBAU E HIJO S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93 y Escursach 16 y 18
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales,

Gran colección en damascos, tapicerías, cínfulos, labas y galones.

Espléndido surtido de artículos negros de luto para señora.

PERLA NACRAQUIMICA

Es la que mejor imita á la legítima tanto en peso como en brillo.

Se vende en la platería LA JOYA, Colón 68, Palma.

L'enginyós Hidalgo

D. QUIXOTE DE LA MANCHA

compost per

MIQUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
y traduit ara en Mallorquí sa primera vegada per N'ILDEFONSO RULLAN PREVERE

S'ha posat en venta es primé y segon tom de que consta aquesta obra, a n-es preu de TRES pessetes encuadernat á la rústica, y a CINCH encuadernat amb tapes de lujo. An es suscriptós de EL FELANIGENSE y LA TRADICION se les farà una rebaxa des vint per cent.

CURACION DE LA **TOS**
con las acreditadas
Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE EXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE